

## JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD

Medellín (Ant.), noviembre veintisiete de dos mil veinte

Radicado Nro. 05001 31 10 002 **2017-00920** 00

En atención a lo solicitado por la señora MARÍA EUGENIA MAZO BEDOYA, se le hace saber que se le agendó cita a la señora **LICINIA MARGARITA BEDOYA DE MAZO** en el despacho, para el día 30 de noviembre de 2020, a las 9:00 a.m., con el fin de que tome las copias que requiere.

No sobra indicarle a la señora **BEDOYA DE MAZO** que para poder ingresar a las instalaciones de los juzgados, además de exigírsele su documento de identidad, debe guardar los protocolos de seguridad requeridos por efectos de la pandemia del COVID 19.

Envíesele copia de esta decisión al siguiente medio digital:

Email: marumb06@hotmail.com

NOTIFIQUESE.

Juez.-